

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
ACTA DE INICIO		Fecha	22-06-2015
		Página 1 de 4	



**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SEGUROS N° 110.10.01-0069 DEL 2021-05-19**

<b>OBJETO:</b>	CONTRATO DE SEGUROS PARA AMPARAR LA VIDA DEL ALCALDE, CONCEJALES Y PERSONERO MUNICIPAL AL IGUAL QUE LAS PÓLIZAS DE MANEJO PARA FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	860002400-2
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Quince (15) DIAS
<b>VALOR:</b>	\$18.825.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2021-05-19
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2021-05-21
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2021-06-15
<b>SUPERVISOR:</b>	LUIS FRANCISCO CALA CASTRO
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintiuno(21) días del mes de Mayo de 2021; se reunieron LUIS FRANCISCO CALA CASTRO, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y SANDRA MILENA PATIÑO ORJUELA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 52206714 de BOGOTÁ, representante legal de(la) LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SEGUROS N° 110.10.01-0069 DEL 2021-05-19**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

**FORMA DE PAGO:** El municipio pagará el cien (100%) del valor del contrato, a la entrega de las pólizas, previa presentación de factura, certificación de cumplimiento por parte de supervisión, suscripción de acta de terminación y acta de liquidación del contrato.

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE  ACTA DE INICIO  NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
 ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
	Página 2 de 4		

El municipio de Hato Corozal no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos pagos y, por lo tanto, el contratista cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, demora en el pago.

El municipio de Hato Corozal hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

## **DATOS PRESUPUESTALES:**

### **CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0134	2021-05-03	21312204	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$12.138.000,00
0134	2021-05-03	21312203	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$6.692.000,00

### **RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)**

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0278	2021-05-19	21312204	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE	\$12.133.000,00



ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL-  
CASANARE

ACTA DE INICIO

NIT.800012638-2

Código PA-GD-P1-F1

Versión 02

Fecha 22-06-2015

Página 3 de 4



			DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
0278	2021-05-19	21312203	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$6.692.000,00

Que se designó como Supervisor LUIS FRANCISCO CALA CASTRO, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veintiuno(21) días del mes de Mayo de 2021, por los que en ella intervienen.

Sandra Patiño  
SANDRA MILENA PATIÑO ORJUELA  
R/L LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA  
DE SEGUROS  
CONTRATISTA

LUIS FRANCISCO CALA CASTRO

SUPERVISOR

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: [www.hatocorozal-casanare.gov.co](http://www.hatocorozal-casanare.gov.co) E-mails: [juridica@hatocorozal-casanare.gov.co](mailto:juridica@hatocorozal-casanare.gov.co)

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”